

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Enviar 4 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
25, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Año XXIII

TARRAGONA: Viernes 1.º de Octubre de 1897

Núm. 253

MANIFESTACIONES DE WOODFORD

Dice *La Correspondencia*:

«Después de lo mucho que se ha hablado sobre la actitud en que respecto á España se ha colocado, por algunos, á Mr. Woodford, consideramos de verdadero interés las opiniones que ha expuesto ante persona de su particular afecto.

«No tienen razón los que han esparcido la especie de que he dejado á mi familia en Biarritz, por temor á complicaciones que pudieran surgir entre mi gobierno y el de España.

Se me había dicho que Madrid era muy caluroso en esta estación y comprendiendo que los que venimos de regiones frías somos los más llamados á experimentar la diferencia de temperatura, creí conveniente dejar á mi familia en el norte hasta tanto no transcurriese algún tiempo y encontrara cómodo alojamiento.

Y con efecto; el nuevo ministro norteamericano ha confiado á una persona de su intimidad el encargo de abonarle al Real y de buscarle una casa, que reúna las condiciones que desea.

Conseguido esto, Mr. Woodford traerá á su familia, compuesta de su señora, su hija y unos parientes, de quienes desde hace bastante tiempo no se separa.

Parece que el señor Woodford ha hecho presente que sus entrevistas con el señor ministro de Estado se han reducido á cambiar impresiones, pero sin entrar en negociación alguna.

Hace elogios del señor duque de Tetuán.

En atención á la situación especial en que se halla la política española, Mr. Woodford ha aplazado el iniciar sus conferencias con el Gobierno, hasta que resuelto todo, quede ya un ministro con quien pueda tratar en definitiva.

Habiéndole alguien hecho indicaciones acerca de lo que han dicho algunos periódicos sobre el supuesto «Ultimatum», él replicó que no existe, en primer lugar, porque España no había de admitir ciertas imposiciones; y en segundo término, porque los Estados Unidos únicamente ofrecerán sus buenos oficios á nuestro Gobierno, con el carácter de amistosos y dentro de las buenas relaciones que aquella nación mantiene con la Península.

Verdaderamente, según parece—añadió Mr. Woodford—la guerra de Cuba causa graves daños á la República norteamericana, y esta es la razón de que seamos los primeros en interesarnos por el restablecimiento de la paz en la Gran Antilla.

Según tenemos entendido, el ministro de los Estados Unidos desea que el plazo para ponerse de acuerdo su nación y España no sea largo, entre otras razones porque en Diciembre han de abrirse las Cámaras americanas, y el Gobierno de la Unión pudiera en ellas contrarrestar las influencias y campañas del elemento jincoista.

Si hemos de atenernos á nuestra información, el Gobierno de los Estados Unidos, en el caso de que llegara á ponerse de acuerdo con España, llevaría á cabo actos de gran resonancia, relacionándose con éstos quizás la supresión de juntas contrarias á nuestra causa.»

LAS MANZANAS

Indudablemente está justificado el que nuestra madre Eva se inclinase á la manzana y no á otra fruta, y el que por coger

una sola de aquéllas haya dado lugar á que la humanidad pase tantos trabajos.

Un Comité de sabios alemanes acaba de reconocer como la mejor de todas las frutas á la manzana, y le atribuye tales condiciones, que á saberlas nuestros primeros padres, no queda una en el Paraíso.

La manzana constituye, en primer lugar, un alimento excelente, por contener, en forma fácil de digerir, mucho más ácido fosfórico que otra fruta ó legumbre cualquiera.

Ayuda las funciones del hígado, proporciona un sueño tranquilo, desinfecta la boca, absorbe el exceso de ácido del estómago, facilita las secreciones renales, impide la formación de cálculos y combate la indigestión.

Por si todo lo anterior les parece poco á nuestros lectores, la manzana, además, es uno de los mejores preservativos contra las enfermedades de la garganta, y después de la naranja y el limón, es la fruta que mejor aplaca la sed, sobre todo en las personas que abusan del alcohol y el opio.

Véase si la manzana tiene motivos para mostrarse orgullosa y si la pobre hace poco por indemnizarnos de lo mucho que por su causa padecemos.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Los ingleses en Egipto

Durante estos últimos días muchos periódicos extranjeros, franceses principalmente, hablando de la ocupación de Egipto por los ingleses, han dado por cosa cierta que las Potencias europeas habían decidido poner un término á esa ocupación y que al efecto iba á ser convocada una Conferencia internacional con el objeto de adoptar aquellas medidas que pudiesen conducir, con menos violencias, al indicado fin. Mas como no es la primera vez que en vano circula especie semejante por la prensa europea, ó mejor, por una parte de ella, y como además la noticia venía sin autoridad ninguna y sin que se hubiese observado el menor hecho que la motivase, la dimos nosotros poquísimo crédito, y los hechos están demostrando que hicimos bien.

Lo cierto es que los ingleses, sin preocuparse mucho ni poco de lo que se dice y se charla en determinados círculos políticos, llevan adelante, imperturbables, la difícil y comprometida campaña sudanesa, y creyendo esto más interesante que aquéllos, vamos á dar, de su situación en aquellos parajes, una brevísima idea.

Como ya tenemos dicho en anteriores notas, desde que las fuerzas anglo-egipcias apoderáronse de la plaza de Berber, poniendo fácilmente fin á la ocupación madhista, dedican los ingleses toda su energía en dejar libre completamente el camino comercial del Mar Rojo; ya sabemos hoy de un modo cierto que los negociantes de Suakim han sido autorizados para intentar la travesía del desierto. Pero, ¿interrumpirá esto la marcha de la expedición? Y si fuese esto así, cuándo se reanudaría? En una nota de carácter oficioso que la prensa de Londres publica estos días léese que «es dudoso que la expedición continúe su marcha adelante, mientras no haya recibido como refuerzo un buen contingente de tropas inglesas; y en estos momentos, la insurrección de la India hace inoportuna la organización de una nueva expedición anglo-egipcia».

Contra lo que algunos impacientes desearían y contra lo que propalen algunos pesimistas, parece muy puesto en razón, vistas las cosas, que Inglaterra lleve con

alguna mayor calma de la que emplearía, si otras fuesen las circunstancias, en el delicado negocio del Sudán, y ponga todas sus energías en la partida que se está jugando en la India, de importancia mucho más perentoria. La situación es muy distinta hoy de lo que era dos años atrás: entonces los organizadores de la expedición del Sudán llevaron á Egipto fuerzas que sacaron de los contingentes de la India, y hoy casi ha llegado el momento de llevar á la frontera del Afghanistan todos los soldados que operan en tierras del Jefe.

Nótese, sin embargo de esto, que los ingleses no desmayan, ni decaen en lo más mínimo su ánimo; á pesar de tan grandes dificultades como se oponen á sus empresas coloniales, y aunque interiormente desmayasen, harían muy mal en demostrarlo. El caso es que los hechos parecen probar que los súbditos de la Reina Victoria sienten con bríos para salir con bien del presente conflicto, que tal vez en realidad sea de mucha menor magnitud de lo que á primera vista parece.

Como indicio de que los ingleses se sienten seguros del triunfo definitivo, es de observar que algunos periódicos londonenses se han puesto á mantener la tesis, por cierto de muy difícil mantenimiento, de que «Inglaterra se encuentra en Egipto como en su propia casa y que todo cuanto hace allí en nombre del Jefe, lo hace en realidad por su propia cuenta.» Tan lejos ha ido por este camino alguno de los mentados periódicos, que ha llegado á estampar en sus columnas la siguiente frase: «Llegado es el momento de declarar que el territorio egipcio conquistado por las armas inglesas, queda definitivamente incorporado al imperio británico.»

Naturalmente que nada de esto puede ser tomado en serio, pero estábamos en el deber de registrarlos aquí, en previsión de los más inesperados é improbables acontecimientos.

SUETOS

Agradecemos en lo que valen los aplausos del gracioso *Diario de Tarragona*, que, como siempre, sigue su sistema de salir por la tangente con retruécanos patosos. Si no comprende, como dice, el por qué de la palabra *buñuelo* por nosotros aplicada, consulte á otro magin, y á que el suyo de tan poco le sirve.

Esperamos á que conteste *El Orden*, á quien el colega llama en su auxilio, que con magin de más comprensión, lo hará de una manera más formal y seria; para explicar nuestra actitud, que contra lo que cree el colega, nada tiene de nebulosa, como lo prueba el que el *Diario del Comercio* hace suyo nuestro suelto del martes.

Se equivoca el *Diario de Tarragona* (cosa rara en él) al suponer que nuestra actitud es la INSURRECCIÓN DE LOS GORRIONES CONTRA PERDIGÓN.

No nos acordábamos ya de «Perdigón», á quien creíamos difunto después de la batida de nuestro «Montero», ni los gorriones que tan bien supieron defenderse de los ataques de aquél, han asidido nunca en LA OPINIÓN, en donde este asunto se trató como correspondía, es decir, en guasa.

Sin embargo, bueno es que sepa el *Diario de Tarragona*, que si entonces hubo un «Montero» que supo cortar ciertos vuelos literarios, puede haber hoy quien enseñe á los funcionarios públicos, cómo deben cumplir con los deberes que les impone el cargo que desempeñan.

Por un error de caja dijimos en nuestro número de ayer que cada pipa de 500 litros satisfaría por derechos de consumo una peseta, siendo así que dichas pipas pueden contener hasta la cabida de 550 litros.

Después de haber permanecido en Bilbao con licencia temporal el teniente coronel de infantería nuestro querido amigo D. Enrique Alfonso de Medina, ha regresado á esta ciudad.

Celebramos su feliz regreso.

En extremo distinguida y numerosa fué la concurrencia á los solemnes funerales que ayer tuvieron lugar en la parroquial iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de nuestro estimado amigo el joven D. Alberto Masalles Mirapeix.

En dicho religioso acto patentizáronse las grandes relaciones que el finado y su apreciable familia cuentan en esta capital, demostrando lo mucho que se les aprecia, asociándose en el justo dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

Nosotros reiteramos á nuestro querido amigo D. José Masalles y demás familia nuestro más sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Ayer á mediodía se inició el mal tiempo. Durante la tarde llovió á intervalos, oyéndose se lejanos truenos.

Al anochecer se desencadenó fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos, cesando á las diez, pero el tiempo continúa con tendencia á la lluvia.

Esta mañana á las diez y media se cantará en la capilla del Seminario conciliar una misa solemne y luego tendrá lugar en el gran salón de actos públicos del establecimiento la inauguración del nuevo curso bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo y con asistencia de todo el claustro de profesores.

Procedente de Asturias, en donde se hallaba disfrutando licencia temporal, regresó anoche nuestro particular y apreciable amigo el capitán 2.º jefe de la Guardia civil D. Emilio Mateos, con su distinguida señora é hijos. Celebramos su bienvenida.

Ha quedado desmontado el establecimiento de baños de mar, situado en el punto denominado playa de las Ferrerías.

Se ha resuelto que las instancias que hagan los padres pobres de los soldados fallecidos en las campañas de Cuba y de Filipinas solicitando pensiones pueden hacer en papel de oficio, sin perjuicio de reintegrar después el sello correspondiente si no resultasen pobres de solemnidad.

La compañía de zarzuela que debe actuar en el próximo invierno en el Teatro Fortuny de Reus, se compone del personal siguiente: Maestro director.—D. Francisco Perez Cabrero.

Primera tiple de ópera: D.ª Avelina Corona.—Id. id. de zarzuela: D.ª Carmen Perez de Isaura.—Otras tiples: Señorita Luisa Perez Cabrero y Sta. Mercedes Perez Cabrero.—Característica: Señora Sirilla.—Primer tenor: D. Francisco Alcántara.—Otro tenor: D. Nicolás Bobé.—Tenor cómico: D. Luis Senis.—Primer barítono: D. Castro Gascó.—Otro barítono: D. Mariano Martínez.—Primer bajo: D. Daniel Banquells.—Otro bajo: Don Jaime Segura.—Galan joven, D. Francisco Fernández.—Maestro de coros: D. N. N.—primer apunte: D. Luis Santafé.—Traspuente: D. Antonio Güell.—Maestro de baile: D. Enrique Fernandez.—Coro de ambos sexos: 24.

Como conocemos á la mayor parte de los señores que figuran en dicha lista, y siendo pues la inmensa mayoría de las obras que se pondrán en escena desconocidas del público reusense, no cabe dudar que han de pasar una buena temporada teatral nuestros convecinos.

Ha presentado la dimisión el nuevo administrador de la vigilancia comercial del muelle D. José Gran Fortuny.

El primer teniente de carabineros D. Antonio Guardiola, que prestaba sus servicios en San Carlos de la Rápita, ha sido destinado con el cargo de cajero á esta capital.

Ayer publicó la Gaceta un Real decreto prorrogando hasta el 30 de Octubre el plazo para la redención a metálico de los mozos del actual reemplazo.

Para la plaza vacante de registrador de la propiedad, de Gandesa hay la friolera de 32 aspirantes.

Mañana, conforme digimos, se verificará en el teatro principal la primera representación de los autómatas mecánicos de Mr. Narbón, quien posee 200 figuras y 200 decoraciones.

Sobre este maravilloso espectáculo ha dicho La Epoca:

«En el teatro de Madrid estrenó anoche la compañía de autómatas españoles del señor Narbón, la divertida comedia de magia, en cuatro actos y en verso, titulada «Marta la hechicera», en la que se presentaron doce magníficas decoraciones. La obra hizo reír mucho al público, pues los muñecos que toman parte en ella, tienen todo el aspecto de personas de carne y hueso, y hablan y se mueven algunos de ellos mejor que varios actores que conocemos. El gracioso Perico, sobre todo, que es el Mariano Fernández de esa magia, deleitó constantemente al público con sus felices ocurrencias y sus regocijados donaires. Los trajes son notabilísimos; las decoraciones de muy buen efecto; y las transformaciones sumamente rápidas y limpias. Es un espectáculo digno de verse.»

Entre las muchas obras con que cuentan los autómatas del señor Narbón, figuran las siguientes de gran espectáculo:

«La herencia del diablo» en cuatro actos y veinte y seis decoraciones, de Moraga y Urgellés de Barcelona.

«La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo» en cinco actos y veinte y dos decoraciones.

«Barba azul, barba roja y barba gris», en cuatro actos y diez y siete decoraciones, de id. id.

«Las astucias de Luzbel», en cinco actos y diez y nueve decoraciones.

«El esclavo en Constantinopla», en cuatro actos y nueve decoraciones de id. id.

«La conquista de Argel», en cuatro actos y quince decoraciones, de id. id.

«Marta la hechicera», en cuatro actos y doce decoraciones, de id. id.

«La guerra franco prusiana», en cinco actos y trece decoraciones.

«El aventurero ó la maga aleina», en cuatro actos y trece decoraciones, de id. id.

Bailes de gran espectáculo.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de la fórmula siguiente por, si es que dá los resultados apetecidos, como indica M. Girnois:

«La industria jabonera está llamada á sufrir un rudo golpe si se generaliza la aplicación que el dueño de un lavadero de París, M. Girnois, acaba de dar á las patatas. Dicho industrial ordenó á todos sus dependientes que en vez del jabón ordinario hicieran uso de patatas cocidas, y frotasen la ropa con la mencionada pasta. El resultado no pudo ser más satisfactorio; pues la ropa manchada, lo mismo de algodón que de lino, lana, etc., queda mejor lavada y mucho más blanca que con el empleo de cualquier otra sustancia.

El nuevo procedimiento ha sido, pues, aceptado por M. Girnois y otros colegas, que desde luego han desterrado el jabón, la legía y los antipáticos polvos llamados de gas, que además de tener un olor insostenible, son la causa principal de que la ropa blanca tenga una vida muy corta.

Unase á lo anterior las indiscutibles ventajas económicas que ha de producir el uso de la patata en vez del jabón, y se comprenderá lo provechoso que resultará el uso del indicado tubérculo, al que tan agradecido debe estar la humanidad.»

De ser un hecho lo transcrito de un periódico barcelonés, no cabe dudar que pronto será desterrado el uso de jabón á que tan acostumbrados estamos en España.

Dicen de Vinaroz que se encuentra en aquella ciudad un verdadero petardista. Trátase de un hombre que á causa de cojer pescado con petardos, que está prohibido, le estalló un día un bicho de esos y le destruyó un ojo y una mano.

Pues véase la afición, por no decir otra cosa, que el hombre tiene, á la dinamita; deseoso de cojer nuevamente pescado y faltándole la mano perdida para ayudar á la otra en preparar el golpe ó sea la explosión encendiendo y arrojando el petardo al mar, se pone el explosivo en la boca, encendiendo él mismo con la mano libre y luego arrojó al agua.

No se ha visto caso igual (sí, señor: en Ta-

ragona) y como en el pecado viene la penitencia, el día menos pensado, estalla el petardo en su propia cara y cuentan ustedes cómo va á quedar ese pobre hombre que hace cosas que le acreditan de no tener conocimiento. ¿Y las autoridades por qué lo permiten?

Hallándose un vecino de Alforja practicando en un lugar operaciones propias de la cosecha de las uvas, el ácido carbónico despedido por dicho líquido le asfixió, dejándolo muerto en el acto.

Dentro de breves días se procederá á la construcción del montaje de madera para la colocación del tercer y último tramo del puente metálico sobre el Ebro en Tortosa.

En breve pasarán al Consejo de Instrucción pública los expedientes de aumento de sueldo por razón de quinquenios que tienen incoados varios catedráticos de Institutos y que se hallan pendientes de informe á causa de la paralización que sufren los asuntos con la mudanza del Ministerio de Fomento.

El capitán del buque portugués saqueado hace algún tiempo por los piratas rifeños, quienes le tienen aún cautivo, ha dirigido al director del presidio español de Alhucemas una carta que dice textualmente:

«Los cautivos pasamos todo el día juntos, pero al cerrar la noche son conducidos á la casa de un moro, á quien se supone pertenecen, los cautivos italiano, francés y griego, mientras que nosotros los portugueses, en número de tres, nos quedamos en la de Alu.

Durante el día se nos permite pasear por los terrenos cercanos á la casa, vigilándonos, empero, siempre cuidadosamente una mujer mora ó algunos muchachos.

Al anochecer se nos encierran en la habitación en la cual dormimos, vigilándonos un moro dentro de ella y dos fuera.

La vigilancia nocturna de los moros resulta una cosa muy poco seria.

Nuestra alimentación—continúa diciendo la carta del capitán—se compone de pan de centeno y de la fruta del cactus indico, llamada por los moros higos nazarenos, y de vez en cuando un pollito, de los que se adquieren en Tánger, Soho y otros puntos por algunos centimos, de manera que á no ser por usted, que nos envía pollos, carnes asadas, huevos, pan, vino, etc., etc., habríamos perecido ya de hambre. A usted, pues, querido protector nuestro, debemos solamente la vida.

Nosotros, los seis desgraciados cautivos, nos comimos juntos las provisiones que usted nos mandó, y después de dar las gracias á Dios, nos bebimos el vino á la salud de nuestro bondadoso protector, deseándole toda la prosperidad que merece.»

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 761. A las tres de la tarde.—Barómetro 760. Termómetro: máxima 25°50.—Mínima 17°50.—Temperatura media, 21°50.—Viento S.

La luna á la distancia de un metro. En París se ha puesto de nuevo sobre el tapete el problema de ver la luna á un metro de distancia de nuestro planeta.

Trátase, efectivamente, de la construcción de un telescopio que será, sin duda, el clou de la Exposición Universal de 1900.

Según el inventor, la lente principal de este telescopio deberá tener exactamente ciento treinta centímetros de diámetro, siendo de setenta metros la longitud total del instrumento.

El mayor y más potente telescopio que se ha construido hasta ahora es el del Observatorio de Yerkes (E. U.). Las dos lentes tienen un diámetro de 102 centímetros y un espesor de 10 pulgadas. El tubo de acero tiene 25 metros de longitud y cuatro de circunferencia y pesa la bagatela de seis toneladas.

Gracias á este instrumento, se puede ver la luna á 500 kilómetros de distancia.

Algo es.

Veremos si el inventor parisiense sabrá conquistar los 499 kilómetros 995 metros que faltaban para que la casta diva se coloque á la distancia de un metro del ojo humano.

Del Diario de Barcelona:

«Leemos en el Journal de Geneve: «No había exageración en la noticia de que el general Woodford era un mensajero de guerra que llevaba á España un ultimatum referente á la cuestión de Cuba.... Si en este asunto los Estados Unidos pueden invocar en favor de su tesis razones de interés práctico, de conveniencia y humanidad, evidentemente está contra ellos el derecho internacional. Sería curioso saber la respuesta que habrían dado los Estados Unidos al atrevido que, durante

la guerra separatista, hubiese fijado á los Estados del Norte un plazo para dominar á los Estados del Sud. Es verdad que los pueblos nunca se preciarán de lógicos ni siquiera de equitativos en esta clase de asuntos: cuando se trata de sus intereses, imponen á los demás cargas tan pesadas que ellos rechazarían por insostenibles si tuvieran que apechugar con ellas.»

Esto es tan cierto que, cuando la guerra separatista, sufrió quebrantos no una sola nación, sino todas las que tienen una parte de su riqueza empleada en la industria algodonera. Inglaterra sufrió perjuicios enormes, pues aquella guerra causó la ruina no solo á considerable número de fabricantes dedicados á la industria algodonera, sino que al Estado le costó millones de libras esterlinas el mantener á los obreros, que materialmente morían de hambre, y, no obstante, ni á la nación inglesa, ni á ninguna otra, se le ocurrió señalar un plazo fatal á los Estados Unidos para terminar aquella guerra ruinosa para todos. Y ese pueblo tiene tanto menos motivo para quejarse de nosotros, cuanto sabe que no hemos escaseado sacrificio de ninguna clase para alcanzar la paz, y tampoco ignora que sin la complicidad pública y notoria de la república americana, la guerra no habría empezado, ó, caso de empezar, durara muy poco, ya que sus puertos han sido el arsenal donde se han provisto de armas y municiones los insurrectos cubanos. Y esto es lo que he hecho tan descaradamente y con tanta impunidad, que muchos han creído, nosotros entre ellos, que los insurrectos de la manigua eran la vanguardia del ejército norte-americano. Y si alguien ponía en duda la parcialidad de los Estados Unidos en favor de los insurrectos de Cuba, habrá de rendirse á la evidencia ante el ultimatum traído por el nuevo embajador, pues precisamente fija el plazo para darla por terminada en la fecha del comienzo de la campaña de invierno, que es la más favorable para los españoles. Esta intimidación inóclita y su amenaza de intervención nos hacen sospechar que realmente los rebeldes deben encontrarse muy quebrantados y que se ha discurrido este medio de acudir en su auxilio. Y la identidad de miras entre los separatistas cubanos y el gobierno de Washington la patentiza el hecho reciente de haberse disuelto la Junta de propaganda á una simple insinuación de Mac-Kinley, habiéndola persuadido de que al entrar en acción los Estados Unidos su existencia no serviría sino para crear dificultades.

La prensa inglesa, como secundando la de los Estados Unidos, estos días increpa al gobierno español, y al general Weyler en particular, por su falta de consideración á la prensa, por las restricciones que pone á la comunicación de noticias y á la crítica de las operaciones de guerra, y mientras tan exigente se muestra con España, lleva su intolerancia hasta el mayor rigor cuando se trata de sus posesiones de la India, pues condena por simples sospechas á los periodistas indígenas como le ha sucedido á M. Tilak por la crítica que hizo de las medidas tomadas para combatir la peste, por suponer que ellas habían provocado la rebelión.

Al hablar de este asunto, aquel Times tan exigente cuando se trata de España, dice: «Los brahmanes de Deccan hace tiempo que se acreditan de maestros en el arte de excitar el descontento y la sedición sin comprometerse, empleando frases bastante veladas para no caer bajo el dominio de la ley. Recientemente algunos de ellos han cultivado este arte con creciente audacia. Se imaginan que mientras envuelvan sus exhortaciones sediciosas en frases convencionales usadas por el radicalismo europeo, no tendrá límites la paciencia del gobierno; pero ha llegado la hora de desengañarlos. La condenación de una persona del abolengo y rango de M. Tilak indudablemente servirá para enseñarles á ser un poco más prudentes en lo sucesivo. Esperemos que tendrá este resultado y evitará al gobierno de la India la desagradable necesidad de recurrir á medidas más severas de orden público.»

Ya lo ven nuestros lectores; la liberal Inglaterra, el liberalísimo Times que tan exigente es con las autoridades españolas cuando se trata de periodistas que predicaban abiertamente la rebelión en Cuba y en Filipinas, no consienten que en la India haya quien lo haga tan veladamente que escape á las mallas bastante estrechas de la ley. Si es necesario, esas mallas se estrecharán más; pero entretanto se castiga la intención del periodista, ya que no se puede castigar la delincuencia. Esta es la llamada vulgarmente ley del embudo que las naciones fuertes y que marchan á vanguardia de la civilización moderna aplican á las que son sobrado débiles para imponerles

el debido respeto á los fueros de la equidad y de la justicia.»

BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando que ha debido suscitarse competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de Martorell en el asunto de la razón social «Serra y Bertrand».

—Real orden del Ministerio de la Gobernación reintegrando en el ejercicio del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villamañán á D. Máximo Rodríguez.

—La Secretaría del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

—Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de dos sujetos españoles que junto con otros cuatro franceses que fueron detenidos, asaltaron y robaron una casilla de la vía férrea inmediata al pueblo de Benissasim (Castellón.)

—La Comisión provincial publica el estado comprensivo de la existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia y Tortosa y Tarragona durante el mes de Julio último.

—La Delegación de Hacienda anuncia el extravío del resguardo del depósito constituido en la Sucursal de esta provincia, número 3 de entrada y 526 de registro, importante 250 pesetas, impuestas por doña Josefa Nolla Verdú.

—La propia Delegación publica la relación de las minas que durante el actual trimestre deben satisfacer el impuesto del 2 por 200 sobre el producto bruto de las mismas.

—Las Alcaldías de Vespella, Febró y Ronrell tienen de manifiesto al público los reparos de arbitrios extraordinarios.

Las de Puigpelat y Febró los de consumos, sal y líquidos.

La de Ronrell las cuentas municipales de 1894 á 95.

Y la de Masroig anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Ayer estuvo constituida con los Sres. don Rafael de Iranzo, presidente, D. José Lluch y D. Heliodoro M. Jaldón, magistrados, con asistencia del teniente fiscal D. Jorge Coca en los dos juicios orales que ante aquella Sala se celebraron.

En el primero aparecían procesadas Julia Hernandez Gimenez y Antonia Gimenez Gimenez, acusadas por el Ministerio fiscal del delito de estafa de doscientas y pico de pesetas á Dominga Panisello y Pedro Ferré, vecinos de Tortosa, á quienes hicieron creer en 7 de Enero último, que eran zahoris y tenían la virtud de curar de gracia, puesto que la Julia decía, según manifestó la Dominga en la sesión, que después de Dios, ella quedaba, pues, modificaba la divisa de la casa de Quirós. Ambas ofrecieron quitar el vicio de la embriaguez á uno de los perjudicados y curar una enfermedad crónica al otro.

En vista de la prueba, el señor fiscal solicitó se impusieran á las procesadas las penas de seis meses y dos días de arresto mayor y costas, y la defensa, que ostentaban el letrado D. Cayetano Caballé y el procurador D. Manuel de Peñarrubia, interesó la absolución de sus defendidas por no ser los hechos constitutivos de delito.

En el segundo juicio se vió una causa por lesiones, seguida contra Jaime Masip Teixidó que estaba defendido por el letrado D. Fernando Vendrell y el procurador D. Manuel de Peñarrubia, y acusado por el señor fiscal de autor de aquel delito, cometido en 1.º de Febrero último en la persona de Jaime Borrás, á consecuencia de cuestiones que tuvieron ambos en una taberna de Torre del Español en unión de Ramón Vilas, solicitando aquel funcionario se impusieran al Masip las penas de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas, y la defensa la absolución por no ser el procesado el autor del delito.

NOTAS FESTIVAS

En una Exposición de pinturas: —¡Mira, papá, qué cuadro tan bonito!—dice una joven.—Representa una boda. ¡Será un matrimonio de inclinación!

—No, hija mía, es un matrimonio de conveniencia. En el marco hay un cartelón que dice: ¡Vendido!

A cierto hombre feo y jorobado, que trataba de cacarse, le preguntó una señora:
—¿Cómo piensa usted casarse sin tener un cuarto?
—Señora, quiero tener la seguridad de que me quieren solo por mi figura.
Pensamientos:
Se llega á la verdad por un solo camino, se separa uno de ella por mil vías diversas.
Para algunas mujeres, la constancia en el amor es el intervalo que separa dos caprichos.

CUADRADO

A
E
I
O
U

Sustituir los puntos por letras hasta que den cinco nombres de varon.

Solución al triángulo numérico anterior:
Triángulo
Garganta
Gallina
Aguila
Gallo
Gato
Ala
La
Preposición

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—El Angel Custodio de España y San Remigio, obispo.
SANTOS DE MAÑANA.—El Angel de la Guarda, San Leodegario, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Rosario, en la Catedral.
ORACION DE CUARENTA HORAS.
Continua en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY
Catedral.—Prosigue á las seis menos cuarto de la tarde la Novena de la proto-mártir Santa Tecla en su propia capilla, cuyos ejercicios van precedidos del canto del Smo. Rosario y terminan con los gozos.
Hermanitas de los pobres.—Habrá exposición de S. D. M.; por la mañana se celebrará la misa de exposición á las siete y media, reservándose á las once, y por la tarde se expondrá á las tres y se reservará á las seis, cantándose el seráfico Trisagio á las cinco.
San Juan Bautista.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general á las siete con plática por el doctor D. Juan Cartañá, catedrático del Seminario.
Sagrado Corazón.—A las siete habrá misa con exposición del Smo. y comunión de primer viernes de mes.
Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general á las siete y media, con plática por el canónigo Dr. D. José Viñas. Por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M. y después de un rato de meditación, se cantará á voces y con acompañamiento de armonium el Seráfico Trisagio, siguiendo luego un canto de letrillas y la reserva.
Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde tendrán lugar los devotos ejercicios del Via-Crucis.

San Francisco.—Día 3 de Octubre solemnidad del Smo. Rosario, cuya Cofradía se halla canónicamente establecida en esta iglesia; habrá comunión general en la misa de las ocho, á las nueve y media solemnemente. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y procesión por el interior del templo.
Todos los fieles que visitaren el altar del Rosario ganarán indulgencia plenaria, rogando á Dios por la exaltación de la fé católica y demás fines de la Iglesia.
El lunes día 4, fiesta de San Francisco de Asis, patrón de esta parroquia y fundador de la V. O. terciaria de su nombre, se le tributarán los siguientes cultos:
Domingo, á las siete de la noche, como preliminar de la festividad, se cantarán con acompañamiento del órgano, solemnes completas.
A las ocho de la mañana del lunes habrá comunión general. Órgano durante la misa y canto de coplillas al acto de la sagrada comunión. A las nueve y media solemnemente. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado á quinteto de cuerda, se empezará la Novena del Santo, se dará la bendición papal de la O. T., seguirá un patético motete y luego el panegirico del Santo que dirá el acreditado orador sagrado Dr. don Francisco Salesas, concluyendo con los gozos del Santo.
El martes, á las ocho, se cantará el acostumbrado aniversario por los terciarios difuntos.
Mes del Santísimo Rosario
Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer.
San Francisco.—A las ocho de la mañana.
Huérfanos.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
Beneficencia.—A las seis de la mañana.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.
Religiosos descalzos.—A las seis y media de la mañana.
Descalzas.—A las ocho de la mañana.
San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.
Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.
Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.
Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

SECCION OFICIAL

ATENEO TARRACONENSE

La Junta directiva de este Ateneo, de conformidad con lo propuesto por la comisión de enseñanza y claustro de señoras profesoras, ha acordado que todos cuantos quieran matricularse para el primer curso de francés, sufran un examen de ingreso de gramática castellana, el cual versará sobre el conocimiento de las partes de la oración y conjugación de verbos regulares é irregulares, cuyo acto tendrá lugar el 14 del próximo Octubre.
Asimismo acordó que la clase de taquigrafía tenga lugar de 9 á 10 de la noche.
Tarragona 30 de Septiembre de 1897.—P. A. de la J. D., E. Fortuny Gibert.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Lu-chana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros
Londres á 90 días fecha. 32'85 d.
Id. á la vista. 33'18 »
París á 90 días fecha. 00'00 p.
Id. á la vista. 31'70
Efectos públicos
Dinero Papel
4 por 100 interior contado . . . 65'65 65'675
» » fin mes . . . 00'00 00'00
» » fin próximo . . . 65'725 65'75
» exterior contado . . . 81'825 81'85
» » fin mes . . . 00'00 00'00
» » fin próximo . . . 81'60 81'625
» Amortizable contado . . . 79'00 79'50
5 por 100 carpetas sobre renta
de Aduanas 96'00 96'15
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886. . . 97'60 97'85
» » 1890. 80'35 80'50
Acciones fin mes
Banco Hispano Colonial 00'00 00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia . . 18'00 18'10
Medina-Zam. y O. á V. 9'00 0'15
Norte de España 22'85 22'95

Oro español

Centenes Alfonso, 31'10 por 100 de prima.—
Centenes Isabelinos, 36'00 por 100 de prima.—
Monedas de 20 pesetas, 32'40 por 100 de prima.—
Onzas, 32'40 por 100 de prima.—
Oro pe-queño, 32'00 por 100 de prima.
Dichos precios son de compra.

BOLSA DE MADRID

Madrid 30, 3'25 t.
4 por 100 interior 65'75
4 por 100 ídem fin de mes. . . . 65'75
4 por 100 exterior. 81'95
4 por 100 amortizable. 79'25
Aduanas. 96'55
Cubas de 1886. 97'50
Cubas de 1890. 80'50
Filipinas. 95'00
Banco de España. 414'50
Tabacalera. 00'00
Cambios de París. 32'20
— Londres. 33'30
4 por 100 exterior. 63'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Cabo Nao», de Marsella y escalas, con efectos, consignado á Mariano Peres.
Land «Trinidad», de 47 ts., de Ayamonte
Valencia, con atun, su agente D. José María Ricomá.
Vapor español «Duro», de 482 ts., de Barcelona, con tránsito; lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

DESPACHADAS
Vapor «Cabo Nao», para Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor «Duro», para Bilbao y escalas, con cargo general.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

Table with columns: Salidas, Llegadas, Destinos (Tarragona, Barcelona, Valls, San Vicente, Vendrell, Reus, Lérida, Valencia, Mora, Tortosa, Reus, Montblanch). Rows list train numbers and times.

TELEGRAMAS

Madrid 30, 9'45 m.
Telegrafian de Londres que los torpederos Lynx y Thrasher han chocado y naufragado, á causa de la niebla, cerca de Falmouth.
El Papa ha resuelto el conflicto entre el obispo de Palma y el Sr. Navarro Reverter. El Pontifice declara relevado de la excomuni6n al señor Navarro Reverter y exento de toda censura can6nica, y el expediente sobre incantaci6n de los bienes del santuario de Lluch se retrotraerá á sus comienzos y se tramitará con arreglo á las leyes correspondientes.
La noticia no se ha confirmado oficialmente.
El primer alto funcionario que ha dimitido ha sido el Sr. Ugarte, subsecretario de la Presidencia. Han anunciado sus dimisiones todos los subsecretarios y directores generales. Hoy llevarán los ministros sus dimisiones en el papel sellado que marca la ley.

Madrid 30, 11'35 m.

Table for Lotería Nacional: En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy han sido favorecidos con los premios mayores los números siguientes. Columns: Pesetas, Números, Poblaciones (Madrid, Barcelona, Granada, Valencia, Madrid, Bilbao, Alicante).

Table with columns: Numbers (1000, 8450, 30057, 4231, 31114, 3618, 47147, 32192, 7543, 17345, 45031, 8538, 4668, 20094, 47042, 16238, 29262, 36487, 40207, 40094, 23126, 10462, 11181, 23536, 32162, 11026, 49001, 7466, 13040, 30677, 5116, 21094, 44868, 13153, 46827, 7276, 47199, 6447, 36115, 21184, 17233, 18935, 42147). Rows list destinations: Huelva, Málaga, Madrid, Barcelona, Sevilla, Peñón, Calatayud, Valencia, Madrid, Burgos, Madrid, Jerez, Madrid, Velez-Málaga, Linares, Madrid, Huelva, Huelva, Madrid, Vigo, Barcelona, Cádiz, Madrid, Cádiz, Madrid, Madrid, Burgos, Algeciras, Logroño, Manresa, Granada, Madrid, Barcelona, Salamanca, La Unión, Barcelona, Almería, Barcelona.

Madrid 30, 1'25 t.
La Mayordomía mayor de Palacio expidió anoche telegramas á los señores Sagasta, Martínez Campos y Pidal, para que vengán á dar su opinión á la Reina acerca de la crisis.

Esta noche llegarán los señores Sagasta y Pidal.
El general Martínez Campos, es esperado mañana.

El general Azcárraga, al ir á Palacio á la hora de costumbre, ha llevado á S. M. las dimisiones escritas de sus compañeros de gabinete.

Madrid 30, 2'15 t.

S. M. la Reina Regente ha conferenciado esta mañana con los señores Cos-Gay6n y duque de Tetuán, á fin de conocer su impresi6n acerca de la crisis.

Estas conferencias fueron bastante detenidas. Inmediatamente conferenci6 S. M. con el general Azcárraga.

Madrid 30, 3'15 t.

El señor Elduayen irá á Palacio al anochecer. Mañana consultará la Reina al general Martínez Campos y al Sr. Pidal.

Aun no se sabe cuándo será llamado á Palacio el señor Sagasta.

El señor Sivela parece que será también consultado, aun cuando no ha sido jefe del Gobierno ni presidente de ningún cuerpo colegislador.

Madrid 30, 5'25 t.

Telegrafian de New York que Mac Kinley estaba dispuesto á publicar las instrucciones dadas á Woodford, pero que á ruego de nuestro plenipotenciario señor Dupuy de Lome no lo ha hecho.

Sin embargo, antes de que se abra el Congreso federal mandará publicar dichas instrucciones. Ha llegado á Barcelona el correo de Filipinas, «Isla de Panay».

Ha zarpado de Cádiz para Cuba el vapor «Montserrat», que lleva á bordo 26 jefes y oficiales de ejército; 176 voluntarios, tres cajas de piezas Maüser, 375 fusiles, 10.000 kilogramos pólvora, cajas con medicamentos y otros efectos.

IMPRESA DE LA OPINION

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Mir6, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.
Tratamiento especial para la curaci6n de las granulaciones.
Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.
Calle de la Uni6n, núm. 17, principal, Tarragona.

